

## Primero los pobres... neoliberales

# MORENA: DEPURARSE O SER CÓMPLICE

**MORENA** se desquebraja desde dentro. Como hemos reiterado en los números anteriores del periódico **FRAGUA**, para acabar con la corrupción y las malas prácticas provenientes del neoliberalismo hay que acabar con el mal desde la raíz.

En las últimas semanas, uno de los personajes más sobresalientes de Morena por su cercanía con López Obrador y la importancia de los cargos públicos que ha ocupado, Adán Augusto López Hernández, ha estado en las noticias más polémicas... parece que se destapó una coladera dentro de Morena, que siempre ha apeestado a neoliberalismo y corrupción.

Una de las principales noticias es que el secretario de Seguridad de Tabasco durante el periodo de Adán Augusto como gobernador de dicha entidad, Hernán Bermúdez Requena, es buscado por la justicia, pues se le acusa de ser jefe del grupo criminal conocido como La Barredora, el cual opera en esa entidad y en Chiapas. Actualmente prófugo de la justicia, tiene una alerta roja para su localización y detención por parte de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) —como si pretextos no faltaran para que el gobierno del presidente de piel naranja se anime a profundizar su política intervencionista hacia nuestro país—. Ante tan escandalosa situación, Adán Augusto apela a la ingenuidad y candidez de la población mexicana al afirmar que nunca supo ni sospechó nada. Sin embargo, el pueblo que ya no se chupa el dedo desde luego sabe que este caso apesta a pudrición, neoliberalismo y corrupción, pues ante crímenes tan graves, es evidente que Adán Augusto lo nombró y protegió, aun sabiendo en lo que estaba involucrado. Incluso, algunos medios de comunicación mencionan que Bermúdez es para Adán Augusto lo que fue García Luna para Felipe Calderón, ¿usted que piensa?

Tan increíble es que el ahora presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado mexicano quiera hacerle creer al pueblo de México que es totalmente inocente en el caso de Bermúdez, como increíble es que

Morena haya tardado tanto tiempo en deslindarse de Bermúdez, ya que la orden para su aprehensión se giró desde febrero pasado. Asimismo, hasta el momento, Morena no ha tenido la firmeza de deslindarse del propio Adán Augusto —incluso lo protegen y llaman a la unidad dentro del partido— ya que éste es el escándalo más grave en el que está involucrado el tabasqueño, pero recordemos que en ocasiones anteriores ya ha tenido actitudes que deberían ameritar su expulsión del partido si éste verdaderamente tuviera principios.



Hambrena como resultado de la política genocida de Israel.

Ejemplo de lo anterior es el gran gasto de dinero que hizo durante su campaña como “corcholata” y del cual se sospecha haya provenido del mismo narcotráfico. Además, desde el triunfo de Claudia Sheinbaum como candidata oficial a la presidencia, él y otros personajes como Ricardo Monreal le han saboteado sus proyectos y propuestas. Ejemplo de ello es lo que sucedió en el Senado con la ley contra el nepotismo, cuando dicha ley fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Senadores, pero inesperadamente Adán Augusto y Manuel Velasco Coello propusieron de última hora que sea activada hasta el 2030, entre otras acciones (véase el número 87 de este periódico).

Los actos de corrupción y falta de principios para defender las promesas que Morena hizo al pueblo de México en campaña no son exclusivos de Adán Augusto; Ricardo Monreal también ha echado para atrás iniciativas de leyes como la de las 40 horas y en los hechos es el morenista que más ha luchado por el regreso del neoliberalismo en todo su es-

plendor. También tenemos a Mario Delgado, quien como secretario de educación pública ha echado para atrás los pocos avances que la Nueva Escuela Mexicana había logrado en cuanto a la defensa de la educación pública y gratuita; o a Pedro Haces, el sindicalista charro que se disfraza de líder nacional obrero pero que declara que “los mexicanos quieren ganar mejor, no descansar más”, respecto a la ley de las 40 horas. Ya ni digamos los que se han ido de vacaciones a Japón o España y que reniegan de la justa medianía. Y así, la lista es larga de

los “chapulines” que al pasarse a Morena purificaron sus pecados, pero luchan en silencio (y a veces sin guardar silencio) por regresar a la época neoliberal, pero ahora pintada de guinda, en la que puedan seguir llenando sus bolsillos. Es notable cómo esos personajes hacen sus alianzas para ir restando poder a la parte antineoliberal y congruente de Morena, si es que todavía existe.

Morena ya obtuvo los beneficios de una mayoría en el congreso gracias a estos villanos neoliberales, y, el hecho de que ante sus cínicas actitudes, la presidenta Sheinbaum y el mismo partido no logren deslindarse de ellos y los proteja al llamar a la unidad, nos indica que realmente no están representando los intereses que el pueblo trabajador les confió al votar por ellos en las urnas. Pareciera que la justa medianía de Sheinbaum aplica sólo para aquellos personajes que quieran robar en este sexenio, pues aquellos que ya se enriquecieron en el pasado ya están absueltos por pasarse a Morena y “defender sus ideales” o apoyar la transformación, como Altagracia Gómez o Carlos Slim. En los hechos, la forma de gobernar de la presidenta es haciendo alianzas con quienes han traicionado y desmovilizando al pueblo, porque realmente no se siente parte de él ni le interesa su bienestar.

El pueblo apoya el fin del neoliberalismo, el fin de la corrupción y los principios de no robar, no mentir y no traicionar, pero Morena no ha tenido la firmeza para depurar sus filas.

viene de la página anterior

## Morena: depurarse...

Así es como gobierna la burguesía, hay partidos más conservadores que otros, unos que se dicen ser más progresistas y representar a la clase trabajadora, pero en los hechos no la representan en absoluto.

En el capitalismo, los partidos políticos gobiernan a través de las leyes, instituciones y el aparato estatal que defiende la propiedad privada y legaliza y regula la explotación hacia el pueblo trabajador y aunque el gobierno de Morena se ha autodenominado como el gobierno de la Cuarta Transformación no ha logrado ni siquiera mantener los principios morales dentro de su propio partido. La corrupción, el nepotismo y la impunidad son inherentes al sistema capitalista, por ello, es necesario organizarse y luchar por la transformación profunda de la sociedad, luchar por la democracia popular y el socialismo. ■



## Razones PARA LUCHAR

### El amoniaco contra la vida en Sinaloa

En la bahía de Ohuira, Sinaloa, designada sitio Ramsar por ser un humedal refugio para aves migratorias y otras especies, la empresa Gas y Petroquímica de Occidente (GPO), filial del consorcio suizo-alemán Proman, ya construyó tanques e instalaciones para una planta de amoniaco que producirá más de 2 mil toneladas diarias en plena zona de humedales. La propia manifestación de Impacto Ambiental reconoce riesgos, pérdida de manglares, contaminación del aire y agua, afectaciones a la pesca y al sustento de cientos de familias. Todo esto a pesar de amparos y de la oposición de pueblos Mayo-Yoreme.

Lo más indignante es el doble discurso oficial. Mientras la Secretaría de Medio Ambiente anuncia "diálogo con las comunidades", la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente inspeccionó el proyecto sin consulta previa, validando las obras como si fueran compatibles con la ley. El gobierno habla de desarrollo y bienestar, pero avala la devastación ambiental para beneficio de una transnacional. No podemos permitir que nuestro territorio sea devastado en aras del "progreso" por eso es necesario organizarnos y luchar de forma colectiva contra los que generan proyectos de muerte. Nuestra solidaridad con el pueblo mexicano Mayo-Yoreme.

**Organízate con nosotros y luchemos por la vida,  
la democracia real y el socialismo.**



Representación Del Grito de Dolores, encabezado por Miguel Hidalgo y Costilla.

En éste número de FRAGUA incluimos imágenes de algunos héroes populares que lucharon en el movimiento de la Independencia, ya que en septiembre se conmemora el inicio de esta lucha del pueblo mexicano. También seguimos incluyendo imágenes sobre la lucha palestina en contra del genocidio imperialista que no se detiene.

**FRAGUA** es publicado por la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP).

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la OLEP. Esta publicación se edita en ejercicio de las libertades de expresión, reunión y manifestación establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se llama fragua al taller del herrero, que generalmente tiene un fogón. La palabra fragua viene del latín fabricación. Se usa como verbo fraguar tanto en el sentido directo de forjar un metal, como en el figurado de concebir una idea o plan.

olep.org.mx fragua.olep@gmail.com facebook.com/olep.fragua/ issuu.com/olep.contacto Instagram: fragua.olep Teléfono: 55 7837 5605

## Dominación o soberanía

# Acuerdo de seguridad México-Estados Unidos

**EXISTE UN RUMOR**, el presidente de los Estados Unidos (EU), Donald Trump, firmó en los primeros días de agosto un documento que autoriza usar la fuerza militar contra los carteles mexicanos que ellos consideran terroristas.

Frente a este rumor esparcido por un periódico norteamericano el gobierno de México en voz la presidenta Claudia Sheinbaum informó, el 5 de agosto, que ya existía un acuerdo que se firmaría, sin precisar la fecha.

En realidad este acuerdo viene trabajándose desde hace meses, el inicio de los trabajos para crear el acuerdo fue anunciado desde junio de este año, por medio de la página oficial de la presidencia.

Sin embargo, es a raíz de las noticias filtradas por medios gringos o por algunos hechos que los mexicanos vamos conociendo el alcance real de dicho acuerdo.

Desde la presidencia dicen que este acuerdo tiene como base cuatro principios: "Respeto a la soberanía. Respeto a la territorialidad. Confianza mutua. Cooperación y colaboración."

¿Confianza en los gringos? El día 19 de agosto, la presidenta tuvo que desmentir un comunicado de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA) por sus siglas en inglés. En el cual anunciaba la firma de un acuerdo para aplicar un llamado Plan Portero.

Y así se la pasa presidencia, desmintiendo las provocaciones de su socio de "confianza", el mismo Trump declaró el 13 de agosto: "México hace lo que le decimos que haga..."

Estos dos hechos demuestran que cualquier acuerdo que se firme no garantiza el respeto a nuestra soberanía ni mucho menos crea confianza.

¿Respeto a la territorialidad? El día 14 de agosto la presidenta explicaba que el vuelo de un avión no tripulado en el Estado de México, específicamente en Valle de Bravo y Tejupuilco, respondía a una solicitud del propio gobierno mexicano por no contar con ese tipo de aparatos. El dron modelo MQ-9B sobrevoló esos lugares "para una investigación especial de delincuencia organizada".

El socio miente, lesiona nuestra soberanía y este gobierno le pide a ese socio que un aparato que recoge información sobrevuele parte de nuestro territorio y no sólo eso, manda a policías y elementos del ejército y marina a capacitarse a ese país.

Mentiras y provocaciones del socio, y como premio el 12 de agosto se hace entrega de 26 personas acusadas de narcotráfico al gobierno de los Estados Unidos bajo el argumento de que fue una decisión que se tomó "por la seguridad de nuestro país...", según la presidenta. El gran y grave problema es que no existió una base jurídica sólida para hacer esa entrega, que no extradición. ¿A

este tipo de actos se referirán con eso de cooperación y colaboración...?, ¿así colabora y coopera el Estado mexicano con su gran "socio de confianza"?

Cualquier acuerdo que se firme en materia de seguridad con el gobierno de los Estados Unidos se hará en términos de subordinación, de violación a nuestra soberanía y de sometimiento a las necesidades económicas, políticas y territoriales de ese país imperialista.

No somos socios y sería bueno que se hablara con verdad al pueblo mexicano: somos un país sometido y subordinado a las necesidades económicas y políticas de un país en crisis en el cual no podemos confiar.

No hablar con la verdad al pueblo lo desorganiza, lo adormece, lo desmoviliza en la defensa de sus propios intereses y hace cómplice a este gobierno de la dominación imperialista sobre nuestra patria. ¿Cómo vamos a confiar en un gobierno que invade cualquier país y comete genocidio contra el pueblo palestino?

Y si usted lo duda todavía, entérese que este jueves 14 de agosto el Estado genocida de Norteamérica ordenó el despliegue de fuerzas navales y aéreas en el sur del mar Caribe, esa zona comprende las costas de Venezuela, Colombia, Panamá y la costa este de toda Centroamérica (Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala y Belice). Lo hizo porque sí, porque tiene la fuerza y la capacidad para hacerlo sin consultar a ningún gobierno y a ningún pueblo.

¿Qué más tiene que entregar el pueblo mexicano al imperialismo norteamericano para garantizar su soberanía? El imperialismo norteamericano lo quiere todo: recursos naturales, control de la población, control militar de nuestro territorio, fuerza de trabajo barata, soldados para sus guerras, paramilitares para asesinar al pueblo que se rebela, ejércitos que opriman a su propio pueblo, gobiernos lacayos, quiere todo lo necesario para sobrevivir, para no perder la hegemonía económica en el mundo, si ese gobierno sacrifica a los "poderosos" países europeos, ¿por qué no lo hará con nosotros?

Trump no trata igual a Zelensky que a Putin, así como no trata igual a China que a México en materia económica.

Con base en el miedo, en la vacilación, en el principio de mantener contento al imperialismo ningún proyecto de gobierno con cierta soberanía podrá consolidarse.

El camino de la vacilación, la subordinación y la mentira es el camino de la traición a la patria mexicana, a nuestro pueblo y a nuestra historia de resistencia. ■

**¡Contra la agresión imperialista,  
resistencia popular y socialista!**



Cartel sobre el Movimiento de Liberación Nacional Palestino, del artista Burhan Karkutli.

COLABORACIÓN



## Denuncia de hostigamiento

# Discurso fascista en la UAP

**EL FASCISMO ESTÁ EN AUGE** por todo el mundo, el capitalismo y su etapa más bestial: el neoliberalismo han desembocado en actos horribles como el genocidio en Gaza. En Puebla, México se puede ver en la represión contra la UPVA 28 de Octubre, el encarcelamiento de defensores del agua y los mega proyectos en la Malinche.

Para combatir el fascismo desde mi trinchera, la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), he estado repartiendo el FRAGUA con mi compañero. Hemos hecho tres brigadas en lo que es el Complejo Cultural Universitario en la sección por Cúmulo de virgo ya que esa es la única parte propiamente “universitaria” del plantel. La parte más moderna por la vía Atlixcáyotl en lo contrario no es más que una glorificada plaza comercial, mientras que las áreas estudiantiles son marginadas: nunca hay agua y se nos va la luz varias veces.

En este contexto de discrepancia, es muy difícil llevar a cabo actividades que impulsen la organización y el movimiento popular.

Inicié a invitar a mi compañero después del paro en la universidad, aprovechando el ambiente de lucha que se había quedado y tratando de combatir el oficialismo que se ha apoderado del movimiento estudiantil dentro de la UAP. Los estudiantes han respondido muy bien al reparto del periódico: de los 20 ejemplares que llevamos, repartimos todos, y aproximadamente 18 nos dan cooperación.



Mariano matamoros, insurgente y sacerdote, fusilado por los realistas.

No obstante, hubo un incidente en la tercera brigada que realizamos. El 24 de junio del 2025, mientras andábamos repartiendo el FRAGUA en el edificio Art. 4 del Colegio de Arte Dramático (CAD) una señora del personal administrativo de la Facultad de Artes, quien negó a identificarse más allá que para dar a conocer su autoridad, se nos acercó a reclamarnos que no podíamos repartir material sin que éste antes fuera autorizado por la administración de su facultad. Nos señaló como externos ya que, aunque somos miembros de la comunidad universitaria, no eramos de Artes, cuando yo le dije que estudiaba artes y después puntualicé “cinematografía” ella me dijo “Tú eres ARPA, no Artes.” Discriminando entre las Bellas Artes dignas de reconocimiento, y lo que yo estudio “Artes Plásticas y Audiovisuales”, que sólo están para entretener a las masas.

La administrativa llamó a un administrativo del CAD y calificó nuestro periódico como “material subversivo”. El señor del CAD dijo que había que tener cuidado con lo que andábamos repartiendo ya que “habían tenido un paro hace poco y el ambiente estaba tenso”. Después me preguntó a mí si había estado en el paro, cuando no le respondí, me preguntó otra vez y entonces le dije que “había ido un par de veces” a lo que el corrigió con que yo había participado en el paro.

La señora se retiró en busca de un trabajador de la Dirección de Apoyo y Seguridad Universitaria (DASU) para que tomara nuestros datos. Mi compañero y yo decidimos retirarnos del plantel, pues de todos modos ya habíamos acabado la brigada cuando nos interceptó la señora. Lo acompañé hasta la salida, donde saludamos a los DASU como si nada. Después regresé y crucé el plantel hacia la Atlixcáyotl sin ningún imprevisto.

Al día siguiente regresé al plantel, pues aún tenía actividades en mi facultad, nadie me detuvo y jamás he vuelto a ver a la señora.

Como no hubo consecuencias, no pensé más en el incidente y no fue hasta que mi compañero inició la relatoría que me percaté que fue un acto de censura y al menos un abuso institucional por parte de la administrativa. No es la primera vez que he sido detenida por un trabajador de la universidad a la hora de repartir material político, ya tengo estos incidentes, estas violaciones de mis derechos universitarios NORMALIZADAS. ¿Cómo hemos permitido normalizar la represión al pensamiento revolucionario dentro de nuestras universidades públicas construidas con el

trabajo del pueblo?

En la UAP podemos señalar las reformas privatizadoras al Estatuto Orgánico por parte de la rectora Lilia Cedillo, puesto que en el artículo 5, se da facultad a la rectora de crear, modificar y suprimir la organización académica y administrativa, así como fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia. Por



Cartel por Palestina.

otra parte en las elecciones celebradas el día 26 de Mayo del 2025 al Consejo Universitario, varios candidatos de una organización de origen priísta fueron elegidos, por ejemplo en la facultad de comunicación donde tienen un plan de “censura a la 4T”.

El fascismo no sólo está en *gringolandia*, en Puebla lo podemos ver claramente en su universidad que no permite la difusión de material que invoca al cambio por el bien de las masas populares. No obstante, mi compañero y yo vamos a seguir repartiendo el FRAGUA por sus aulas, yo voy a seguir participando en el movimiento estudiantil consciente aunque me marquen de revoltoso.

Te pido a ti, compañer@ estudiante, que no seas apático a lo que pasa en la universidad, en el estado, en el mundo. Te pido que vayas a las actividades donde se habla, sobre fascismo y cómo combatirlo, sobre Palestina, sobre una reforma universitaria que busca una casa de estudios democrática, crítica y popular.

Y a todos esos fascistas que se encuentran ahorita cómodos en las oficinas de la institución, robándose el dinero del pueblo, o en el Consejo Universitario pasando leyes de censura y represión al movimiento estudiantil independiente: ¡No nos vencerán! ■

## Estudiar para luchar

# El Manifiesto del Partido Comunista

**COMO ORGANIZACIÓN DE LUCHA POR LA EMANCIPACIÓN POPULAR (OLEP)** siempre hemos insistido férreamente en el adoctrinamiento tanto teórico como práctico de nuestros integrantes para transmitir nuestros conocimientos al pueblo con el fin de que éste comprenda y analice su realidad para transformarla. El día de hoy exponemos ante ustedes un texto sencillo y básico de nuestra ideología socialista el cual volvimos a releer en nuestros círculos de lectura y cursos, un texto escrito por Karl Marx y F. Engels en 1848 el cual fue pedido por la llamada “Liga de los justos” (después “Liga de los comunistas”) para mostrar al pueblo su lugar en la historia y su papel a desarrollar, aunque este texto tiene más de un siglo los principios básicos que rigen nuestra sociedad de carácter capitalista se mantienen, los dueños de los grandes medios de producción siguen siendo unos cuantos que se aprovechan del fruto del trabajo ajeno, el Estado sigue siendo una representación de intereses económicos más que culturales o étnicos, sólo se educan a los jóvenes para tener un mayor nivel económico, ¿no en pleno desarrollo tecnológico sufrimos por carestía de los elementos más básicos de la vida humana?, ¿tenemos un sistema de salud eficiente, de primera para nuestro pueblo?, ¿somos libres de hacer lo que queramos, pero no está a discusión recibir un salario mínimo?, pregúntense ¿el albañil, el campesino o el abogado tienen acaso vivienda digna, salario justo y el goce de su propio trabajo?.

En los primeros inicios del desarrollo de la humanidad el trabajo era para beneficiar a la colectividad en general, se repartía no por igual como erróneamente se piensa, sino conforme al trabajo, la capacidad y la necesidad de cada individuo de la tribu, no fue sino hasta la creación, en el proceso del desarrollo humano, de la propiedad privada que empezó la opresión de un pueblo sobre otro, incluso ahí es cuando empieza la opresión hacia la mujer tratándosele como una propiedad.

Lo primero que debemos comprender es que a lo largo de la historia universal siempre ha existido lucha de clases: la cuál es la lucha constante de las clases opresoras contra las oprimidas, las clases pertenecen a un modo de producción determinado el cual influye incluso en la manera de percibir el mundo y siempre es acompañado del progreso político a comparación de sus anteriores modos de producción social, por eso es que los cambios históricos no son espontáneos, puesto que representan a alguna de estas clases: antes fueron los esclavistas contra los esclavos (modo de producción esclavista), los siervos contra los feudales (modo de producción feudalista) y, ahora, en nuestro momento histórico los burgueses contra los proletarios (sistema de producción capitalista).

La burguesía son los grupos de personas que poseen los grandes medios de producción (las grandes fábricas, la tierra, los metales, madera etc.), la cuál tiene como objetivo vender sus mercancías para lo que contrata a cualquier persona que por un esfuerzo físico o mental recibe un salario. Este trabajador le vende ocho, seis, doce horas del día para trabajar en su fábrica o empresa; pero cuando el patrón tiene excedente de trabajadores los despide y se quedan sin el modo de subsistir. Para que el obrero vuelva de nuevo a la fábrica o al taller el patrón paga menos de lo que el obrero merece y él como necesita vivir, pagar la luz, el agua, ropa, comida, se ve obligado a volver a trabajar para seguir subsistiendo, y, como se dijo anteriormente el trabajo se vuelve una carga y no se realiza por contribuir a la sociedad, sino lo hace para sobrevivir.

Al igual que en los anteriores modos de producción el proletariado como clase dominada ha intentado destruir el sistema que lo oprime, por lo que los grupos de burgueses al centralizar los medios de producción, concentran a los obreros y se concentra el poder político formando un defensor legal de los burgueses que es el Estado, el cual garantiza que los bienes de los grandes empresarios no se les devuelva a los proletarios, es por este fenómeno que la lucha entre la clase burguesa y la proletaria ha sido constante, a veces velada, franca o abierta. A diferencia de otros modos de producción en los cuales había sectores especiales que se dedicaban a la búsqueda del conocimiento como los filósofos, poetas, actores etc. Ahora



Militante y escritor palestino Ghassan Kanafani, miembro del Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP).

en el capitalismo todos estos sectores entregados al desarrollo propio de la humanidad han pasado a un proceso de proletarianización, el Estado ya no mantiene estos oficios para su desenvolvimiento, sino los transforma en obreros que se dedican a obtener descubrimientos que compra un burgués. En el capitalismo no hay diferencias de edad ni de sexo, ya que requiere de todas las manos disponibles para seguir produciendo, pero les paga menos, porque necesita que todos los trabajadores vuelvan al ciclo de la producción para ganarse un mísero salario.

Por ultimo, al desarrollarse estas condiciones de opresión el proletariado es impulsado por su propios hermanos trabajadores a rebelarse contra la injusticia. El proletariado tiene la obligación de educar a todos los sectores de la sociedad para salir de estas condiciones de opresión tanto veladas como abiertas, aunque sea por medio en luchas inmediatas como el aumento al salario, condiciones laborales y la jornada justa para todos nosotros. Los socialistas, no solamente de palabra sino de acciones concretas, es lo que exigimos y peharemos para crear un sistema donde desaparezcan las clases sociales, los medios de producción pertenezcan a los trabajadores, que cada quien goce del fruto de su trabajo y que se viva para el desarrollo del conocimiento humano y no para subsistir, mas no vivir. ■

**¡Luchar, luchar con dignidad, con el pueblo organizado, luchar hasta vencer!**

## Soberanía a medias

# Slim el nuevo "rey" del petróleo

El llamado segundo piso de la Cuarta Transformación se construye con materiales defectuosos, viejos; pero eficaces para explotar a la clase trabajadora y nos referimos a que utilizan recursos reciclados, tales como las "viejas" políticas neoliberales, esas mismas que dijeron que iban a erradicar, en específico hoy vamos a revisar lo último acontecido en Petróleos Mexicanos y sus nuevas políticas de operación.

El pasado 5 de agosto, Pemex presentó su plan estratégico 2025-2035, el cual contempla la reestructuración de la empresa estatal y los pasos que ha de dar para poder garantizar el principio de soberanía y autosuficiencia energética. El propio documento desde su primer párrafo indica que la empresa sufrió durante el neoliberalismo por políticas privatizadoras que colocaron a la petrolífera en su condición actual.

Eso es cierto, Pemex pasó de ser una empresa altamente rentable a ser una empresa endeudada y casi en quiebra, pese a que en el año 2000 la empresa y sus trabajos representaban 7.9% del producto interno bruto, siempre se argumentó que si la empresa quería ser competitiva, tendríamos que tener participación privada. Con tal argumento se erigió la llamada reforma energética en 2012 durante el sexenio de Peña Nieto.

En 2018 todo dio un vuelco: Andrés Manuel López Obrador denunció la reforma peñista y se propuso recuperar el carácter estatal y estratégico de Pemex en beneficio del país, de ahí la construcción de proyectos como la refinera en Dos Bocas, Tabasco. El mantenimiento a refineras e inclusive la compra de Deep Park en Texas, lo que ha ayudado medianamente a recuperar la producción de derivados del petróleo y no comprarlos a los gringos.

Pero no todo es "miel sobre hojuelas", la actual administración se enfrenta a retos reales y operativos: una caída real de al menos 1,58 millones de producción de barriles por día (bpd). Esto se debe a distintos factores; primero, que muchas de las zonas explotadas ya están por terminar su vida útil; y segundo, la falta de equipo especializado en labores de prospección y extracción de petróleo en nuevos campos o en los ya vigentes.

Los datos presentados demuestran que Pemex también reportó una disminución en la actividad de perforación, completando durante el primer trimestre 12 pozos de desarrollo y cinco pozos exploratorios, frente a los 16 y ocho, respectivamente, en el mismo periodo de 2024.

Y ahora, ante la adversidad y el panorama que se avecina, la empresa y el ejecutivo federal han sacado su mejor "as de la manga": proyectos de desarrollo mixto. Se lee en el documento: "Dichos esquemas permitirán



Cartel por Palestina.

compartir riesgos, costos y conocimientos técnicos, además de acelerar el desarrollo de proyectos en un entorno de alta complejidad y presupuesto restrictivo", de dicha propuesta se desprenden las formas en que la paraestatal puede participar con terceros privados, los cuales son: Contratos de Servicios Integrales de Exploración y Extracción (CSIEE), Contratos Integrales de Exploración y Producción (CIEP) y Contratos de Exploración y Extracción (CEE).

Y usted dirá: "¡Oh que maña con ustedes, de siempre buscarle tres patas al gato"! En efecto, no podemos ser condescendientes con dichas formas de operar cuando uno de los más beneficiados es el principal ganón del neoliberalismo. Nos referimos a Carlos Slim Helú, que hoy porta la bandera del nacionalismo y amor a la patria.

Dicho personaje, hoy tan amado desde Palacio Nacional, juega del lado donde mejor le convenga, a él no le importa el desarrollo, la patria o los mexicanos, él la tiene clara, quiere maximizar sus ganancias gracias a las políticas económicas del Estado. En ese sentido, desde hace unos años Slim ha ampliado sus redes empresariales al sector energético, por medio de convertirse en el principal accionista de Talos Energy y haberle comprado a la familia Bailleres PetroBal, empresa que ya tenía adjudicados los campos petroleros de Ichalkil y Pokoch, frente a las costas de Campeche.

Carlos Slim es de los principales interesados en obtener contratos con Pemex. En este momento, la inversión del burgués ya representa unos 5 mil millones de dólares, destinados a la exploración del campo Ixachi, en Veracruz. En caso de concretarse el proyecto, se estima que aportaría 18 mil 700 barriles diarios de petróleo y una producción de 157.3 millones de pies cúbicos diarios de gas. ¿Algo más para el señor?

Esto a usted podría parecerle una jugada astuta de un "gran empresario", pero sólo deja entrever que la política del neoliberalismo sigue estando presente en la autonombra 4T, que no la abandonaron y parece que hoy mismo la refuerzan bajo los mismos argumentos panistas y priistas del pasado: de que no hay dinero público para la inversión y es necesario trabajar de manera conjunta con los grandes capitales privados... todo al final para seguir fortaleciendo a la burguesía capitalista transnacional que es la responsable intelectual y beneficiaria material del neoliberalismo, y hoy, del llamado "estado de prosperidad compartida".

Si Pemex tiene problemas financieros, sería más benéfico para el pueblo y las empresas del Estado nacionalizar los recursos que administran todos

aquellos beneficiados por el neoliberalismo. ¿A qué le teme Morena? ¿Usted estaría en contra? Pareciera que cuando se trata de honrar a la patria y luchar por recuperar nuestros recursos les queda muy grande la curul.

Nuestro país hoy sigue siendo un lugar vasto en recursos, mismos que deben ser utilizados para sanar las arcas y mejorar la vida del pueblo, no podemos hablar de dientes para fuera de soberanía y autosuficiencia con los mismos personajes del pasado, Slim no es un patriota, es un burgués con intereses concretos, el mismo burgués abusivo, cruel e inhumano que quiere que los trabajadores se jubilen a los 75 años.

Hablar de soberanía sería retomar el punto 2 y 3 de nuestro **Programa Mínimo de Lucha**, recuperar todas las empresas arrebatadas por el neoliberalismo, que el Estado vuelva a ser el centro rector de la economía y que sea éste quien vele por los intereses nacionales. La autodeterminación es labor del proletariado, el campesino, el estudiante, el profesionista honesto, del vendedor ambulante, por ello, todos y todas a organizarse para nacionalizar y expropiar. La lucha por nuestra soberanía, es la lucha por la democracia popular y el socialismo. ■

**¡Terminar con el neoliberalismo de raíz y construir el socialismo!**

## Últimas reformas para el control

# No es seguridad, es contrainsurgencia

EN EL NÚMERO ANTERIOR de FRAGUA analizamos algunos de los cambios que se han aprobado en la reforma con relación a la Guardia Nacional, con los que se profundiza la militarización de la seguridad pública y se asignan facultades que sólo auguran un aumento de la represión, la corrupción y la violencia en el país. Decíamos que dicha reforma es parte de un conjunto de reformas constitucionales que se complementan para reforzar la vigilancia y control de la población; aunque con la promesa gubernamental es que servirá para la búsqueda y localización de personas desaparecidas y para el combate al crimen organizado.

En esta ocasión analizamos algunos de los cambios publicados en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2025, mismo que se titula como **“...decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, así como de la Ley General de Población, en materia de fortalecimiento de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas”**.

A continuación, exponemos algunos de los cambios que nos parecen más significativos y graves para el pueblo que ya han sido analizados por organizaciones de derechos humanos.

**La identidad única.** Reforma a los Arts. 91 Bis-Sexies de la Ley General de Población.

Como se había ventilado en los medios de comunicación, se establece la Clave Única de Registro de Población (CURP) como una fuente única de identidad, con fotografía y huellas dactilares. Dicho documento físico y digital será obligatorio en todos los trámites de carácter público y privado. Todo ente público o particular

estará obligado a solicitar la CURP para realizar cualquier trámite o brindar algún servicio.

A esta CURP se le adicionarán los datos biométricos de niñas, niños, adolescentes y mayores de edad, proceso que corre a cargo nada más y nada menos que de la Secretaría de Gobernación.

**Plataforma Única de Identidad (PUI).** Reforma a los Arts. 12 Bis y 12 Ter en la Ley General de Desaparición Forzada.

Aquí lo que se establece es la creación de una plataforma con todo tipo de fuentes de información que estarán interconectadas y con funciones de monitoreo en tiempo real. Es decir, una base central de datos múltiples que enlazan la información de la CURP con el Registro de Desaparecidos, con la Base Nacional de Carpetas, con el Banco Nacional de Datos Forenses, registros administrativos y cualquier base privada “necesaria” (como pueden ser telecomunicaciones, transporte, salud, finanzas, etc.).

Por si esto no fuera bastante para preocuparse, está también la Reforma al Art. 12 Quinquies de la Ley General de Desaparición Forzada que obliga a cualquier autoridad e incluso a particulares que manejen alguna base de información de identificación o datos biométricos, a entregar dicha información a la FGR, fiscalías locales, cuerpos de seguridad policiaco militares y al Centro Nacional de Inteligencia.

Por otro lado, también se obliga a instituciones que manejan bases de datos sensibles a proporcionar consultas inmediatas de biométricos, imágenes y registros. Como ejemplos podemos mencionar hospitales, laboratorios forenses, INE, etc. Todo ello en virtud a las reformas a los Arts. 12 Sexies-12 Nonies de la Ley General de Desaparición Forzada.

Adicionalmente, también se crean nuevas bases nacionales de datos, como la Base Nacional de Carpetas de Investigación, Banco Nacional de Datos forenses, interconectado con el Poder Judicial y el Registro Nacional de Fosas. Lo anterior se plasma en la nueva versión de los Arts. 1 Ter, 73 Bis, 119, 133 de la Ley General de Desaparición Forzada.

Otro signo grave, sin duda, es la posibilidad de que el Ministerio Público pueda entrar a inmuebles sin orden judicial y requerir localización geográfica en tiempo real o “datos conservados” (metadatos) de telecomunicaciones. Esto de acuerdo al Art. 74 Bis de la Ley General de Población.

Para reforzar la obligación de privados de compartir datos, se establecen multas, contempladas en los Arts. 43 Bis de la Ley General de Desaparición Forzada y 114 Bis de la Ley General de Población.

En la sección de Transitorios del decreto en cuestión, en el Cuarto específicamente



Mariana Rodríguez del Toro y su esposo, Manuel Lázaro, planearon el secuestro del virrey Venegas para salvar a Hidalgo y otros líderes insurgentes presos.

establece un plazo de 90 días naturales para que los entes públicos y privados incluyan la CURP como requisito en los trámites y servicios que tengan a su cargo.

Y en el Quinto marca un plazo no mayor a 120 días naturales para que la Secretaría de Gobernación establezca el Programa de Integración al Registro Nacional de Población de los datos biométricos de niñas, niños y adolescentes para la integración de la CURP.

Hasta aquí lo que nos ofrece el Estado es la imagen de una especie de Big Brother que todo lo ve en tiempo real y que ahora sí podrá atacar problemas de delitos en forma inmediata, pues no habría forma de escapar ante tantos datos y fuentes interconectadas entre sí. Esto podrá sonar lógico en un inicio para cualquiera que viva la inseguridad, sufra de la comisión de delitos y violaciones a los derechos humanos. ¿Pero realmente es así o nos están dando “gato por liebre”?

Debemos pensar en las condiciones concretas de México, es decir, en una sociedad capitalista cuya estructura de gobierno está subordinada al imperialismo norteamericano, plagada de corrupción y saqueo, donde el reforzamiento de las medidas de vigilancia no han servido al pueblo; pero sí para un mayor control social, político y para la represión. Además de ser una economía dependiente de EU, siendo éste el centro imperial de donde viene el diseño de las políticas de seguridad de acuerdo a sus intereses económicos y geopolíticos. Políticas que impone a gobiernos de todos los colores: tricolores, azules y guindas. Tomando en cuenta esa realidad prevemos riesgos graves.



Gertrudis Bocanegra, insurgente michoacana fusilada en Pátzcuaro, Michoacán, acusada de rebelión y conspiración contra el rey.

viene de la página anterior

## No es seguridad...

La concentración que se hará de todos los datos posibles de cualquier persona, a la vez que podría parecer una ventaja, más bien es la potenciación del riesgo, pues lo que históricamente ha pasado es que los gobiernos no garantizan ni siquiera que sólo las instituciones las utilicen (lo cual tampoco garantiza que se utilicen para la seguridad y justicia) sino que se ha dado la filtración y venta de bases de información que van a parar a todo tipo de empresas legales e ilegales que las utilizan para sus fines económicos y políticos.

Obligar a cualquiera que posea datos a entregarlos a cuerpos de seguridad e inteligencia va en contra de la Ley General de Protección de Datos Personales y, en esencia al Artículo 16 constitucional que nos habla de la garantía y protección a la vida privada.

Nada garantiza, por otra parte, que la Plataforma Única de Identidad se utilice para rastrear en tiempo real, transacciones y movimientos de cualquier persona por razones políticas de represión y contrainsurgencia (¿por qué habría de renunciar un Estado policiaco militar a ello?), y no sólo de personas desaparecidas. Y si tuviera información de desaparecidos que implicara descubrir responsabilidad de la misma autoridad, ¿en verdad pensamos que la utilizarán en su propia contra?

Tomando en cuenta las facultades intrusivas que se brindan a los Ministerios Públicos podemos augurar la perspectiva de dar más herramientas a la histórica corrupción y extorsión a una estructura de (in)justicia que, como sabemos, no se ha tocado ni con el pétalo de una reforma. Ni siquiera con la reciente simulación de Reforma al poder judicial llevada a cabo recientemente.

Como hemos mencionado, ahora el Estado tendrá perfiles mucho más completos de cada ciudadano y hasta de los menores de edad, lo cual incrementa el nivel de vulnerabilidad; además de que hay que recordar que el hackeo (¿o autorrobo?) de información sensible de instituciones del Estado ha alcanzado a las mismísimas Fuerzas Armadas y sus centros de inteligencia. Aún pensando ingenuamente que dichas instituciones protegen al pueblo podríamos decir que nos estaríamos encomendando a un santo muy "ineficiente".

Otro aspecto es que tampoco se habla de algún órgano mínimamente confiable que regule y vigile la aplicación de estas reformas, vaya, ni siquiera se hace alusión a la Secretaría Anticorrupción o a la de Transparencia para el Pueblo, que se supone que remplaza al INAI. Por lo tanto, no hay forma de evitar violaciones a los derechos humanos ni tampoco mecanismos para defenderse legalmente.

Y para acabarla de amolar, se dan unos plazos demasiado cortos (90 días naturales) para implementar la Plataforma Única de Identidad, eso no augura más que aumentar las fallas de un sistema que, de suyo, ya implica peligros graves para toda la población mexicana.

Como conclusión podemos decir que es totalmente falso el argumento de que aumentar al máximo la vigilancia de datos en tiempo real de la población dará como resultado un mejor combate a la desaparición forzada o algunos delitos. ¿Es que acaso el trágico problema de la desaparición forzada en México se ha incrementado porque el Estado carece de información de lo que pasa en el territorio nacional?

La verdad histórica es que la inteligencia del Estado es una estructura que sigue igual



Poster en homenaje a Ghassan Kanafani: escritor, activista y cofundador del Frente Popular para la Liberación de Palestina.

de aceptada que en los sexenios anteriores. Por información periodística y por el hackeo a información de instituciones como las Fuerzas Armadas hemos sabido que el Estado tiene perfectamente el seguimiento y el mapeo de la situación real en que se encuentra todo el territorio nacional. No hay nada parecido a un "Estado ausente". El conocimiento y los medios para actuar se tienen por medio de presupuestos que se incrementan mucho más que los destinados a necesidades del pueblo, como la salud, como ejemplo.

El Estado tiene el seguimiento y conocimiento de todo lo relacionado con el llamado crimen organizado y también de las autoridades que a todos los niveles actúan coludidos. Conoce la situación de aduanas, puertos, aeropuertos, rutas, carreteras, negocios ilícitos, estructura de los llamados cárteles, hualichol, información financiera, etc.

Pero eso no es lo más importante, también cuenta con una información detallada de cualquier expresión del pueblo organizado, luchadores sociales, defensores del territorio, periodistas independientes, organizaciones populares independientes y defensoras de derechos humanos, así como todo aquel que luche contra las injusticias que crea el

sistema capitalista. Tomando como ejemplo el caso histórico de la desaparición forzada de estudiantes de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, Guerrero, vemos que el Estado contó en todo momento con información suficiente previa, en tiempo real y posterior al hecho de la desaparición (sistema de cámaras, presencia directa de cuerpos policiaco militares, seguimiento de telecomunicaciones como teléfonos celulares, geolocalización, etc.) y cómo los agentes del Estado de todos los niveles estuvieron involucrados en violaciones a derechos humanos en sus tres formas: comisión, omisión y aquiescencia, en diferentes actos. Es más, entre los desaparecidos había un infiltrado del ejército cuya función era precisamente la de recabar información de lo que ocurría en la Normal Rural y las actividades políticas de los alumnos.

Si el Estado nos dijera que no se ha podido hacer justicia en un caso como éste por falta de herramientas de información simplemente nos estaría viendo la cara. Precisamente es lo que ocurre con las Reformas constitucionales que hemos venido analizando, las cuales son un pretexto para ocultar la participación del Estado y sus instituciones como causantes de la situación que vive el pueblo en cuanto a inseguridad, crimen y violaciones a derechos humanos. Y además, mata dos pájaros de un tiro: se hace de condiciones más amplias para llevar a cabo una política de contrainsurgencia, que no empezó con el obradorismo en el poder, pero sí se profundizó, como una necesidad de la clase burguesa en el poder.

Estas reformas permiten seguir utilizando el miedo del pueblo que tiene como origen la dominación de la clase burguesa y su Estado para controlarlo cada vez más sin resolver el problema de fondo: las consecuencias sociales, económicas y políticas del capitalismo y sus gobiernos que son en realidad juntas de administración de los negocios legales e ilegales de los grandes burgueses.

Como OLEP, reivindicamos en nuestro **Programa Mínimo de Lucha** en su punto 4, **TERMINAR CON EL TERRORISMO DE ESTADO Y LA REPRESIÓN POLÍTICA**. Te invitamos a consultarlo de forma completa. Las actuales reformas que analizamos sólo van en el sentido de profundizar la política contrainsurgente que aplicaron otros gobiernos, la profundización de la militarización en todo el país, así como de fortalecer una doctrina de seguridad que tiene como enemigo interno al pueblo que protesta y se organiza.

Te invitamos a unirte a nuestra organización, ya que la lucha proletaria independiente es más que necesaria y vigente en la actualidad. ■

**¡Contra el despojo, la represión y la explotación; resistencia, organización y lucha por el socialismo!**

## REPRESIÓN

## Sigue la represión en Chiapas

**EL PASADO 6 DE AGOSTO**, alrededor de las 6:30 de la mañana, más de 200 elementos de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP) y de la recién creada Guardia Estatal de Chiapas, ingresaron de manera ilegal y abusiva al nuevo centro de población ejidal Efraín Espinoza Pérez, del Municipio Venustiano Carranza en el estado de Chiapas, comunidad organizada por el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS).

Con el pretexto de recuperar una camioneta del gobierno que la comunidad de no más de 11 familias tiene en resguardo, los elementos de estas agrupaciones de “seguridad”, allanaron de manera ilegal las viviendas rompiendo cosas, tirando las despensas y robando dinero más algunas pertenencias de los habitantes. El allanamiento se hizo con un uso desproporcionado de la fuerza, ya que llegaron con 55 camionetas tipo tanquetas, dos grúas, drones y un helicóptero que sobrevoló la zona durante el allanamiento intimidando de manera permanente a la población, en especial a las niñas y niños.

Los habitantes de la comunidad huyeron de sus hogares por temor a ser apresados,

asesinados o torturados por los miembros de las agrupaciones mencionadas, quienes cuentan con varias denuncias por violar los derechos humanos de los habitantes de las comunidades en las que incursionan, incluso algunos de sus elementos han sido detenidos para ser investigados por cometer tortura o asesinar a personas.

Los habitantes de la comunidad han buscado el diálogo con el gobierno, sin embargo, ya existía una amenaza de acciones de represión e incursiones contra las comunidades organizadas en el FNLS del municipio Venustiano Carranza y en otras regiones del estado, el falso delito es que son comunidades organizadas que defienden la tierra, su derecho a trabajarla y además, luchan por la presentación con vida de todas las personas detenidas desaparecidas, en particular por la presentación con vida de los revolucionarios Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, ambos detenidos y desaparecidos en la ciudad de Oaxaca por elementos policiacos y militares el 25 de mayo de 2007.

Para el Estado mexicano pertenecer al Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario, justifica la desaparición forzada de esas personas y justifica la criminalización de la solidaridad del pueblo organizado con las familias que luchan desde hace 18 años por su presentación con vida.

Como parte del pueblo organizado en la ciudad, condenamos estos actos represivos en contra de los pobladores de la comunidad Efraín Espinoza, exigimos un alto a la represión en contra de las comunidades del FNLS en todos los estados donde tiene presencia y trabajo político, así como en contra de las organizaciones que nos solidarizamos con las familias que luchan por la presentación con vida de sus familiares detenidos desaparecidos.

Exigimos castigo a quienes ordenaron cometer violaciones a los derechos humanos de los habitantes de la comunidad y la también la libertad inmediata e incondicional de Higinio Bustos Navarro, integrante del FNLS preso injustamente desde hace más de cuatro años en un penal de Coatzacoalcos, Veracruz, acusado falsamente por homicidio. ■

## MARXISMO HOY

## Desarrollo colectivo y libertad personal

**DURANTE EL TIEMPO QUE** ha existido la humanidad, nos ha tomado miles de años llegar a ser como somos hoy: bípedos y erguidos. Sin embargo, desde los registros de los primeros *homo sapiens* hasta el momento, la dinámica social se ha transformado radicalmente, ¿se ha preguntado por qué? Tal parece que, frente a los cambios biológicos, los cambios sociales suceden a una velocidad exponencial; basta con observar cómo cada año surgen más avances tecnológicos que rápidamente son superados por otros y pasan a quedar obsoletos.

Mientras los cambios tecnológicos se superan, la clase proletaria, trabajadora, asalariada, es dejada atrás, atrapada en las mismas condiciones de explotación de siempre (pero a la vez, peor en relación con la ganancia burguesa). Por ejemplo, es evidente cómo el analfabetismo tecnológico incrementa y nos alcanza a todxs, incluso a aquellxs que no se consideran inexpertxs o inocentes frente a la IA (seguro te pasó con el canguro). Más allá de algunos ejemplos graciosos, observamos cómo el sometimiento a la tecnología se vuelve la norma, cuando la promesa capitalista del desarrollo era que ésta nos compraría más tiempo y “libertad”.

¿Habrá sido siempre así? El desarrollo psicológico, a pesar de lo que algunos digan, está atado al contexto social e histórico, el pensamiento no surge de forma metafísica, sino que está determinado por condiciones materiales específicas ¿y cuáles son las de

este momento? Una sociedad capitalista, con división del trabajo y clases sociales antagónicas. Es necesario entonces, reconocer que el pensamiento primitivo, medieval y capitalista es distinto; pero también es necesario saber que esta etapa, no es la etapa final de la historia.

Ahora bien, volviendo al capitalismo, sabemos que una característica fundamental ha sido la división del trabajo y la especialización del mismo, produciendo en las personas lo que Engels llamó “anquilosamiento”, esto es, el empobrecimiento en el desarrollo humano que se produce al dividir el trabajo físico del intelectual, o al destinar una actividad monótona —y por lo tanto tortuosa— a una sola persona en una jornada completa de trabajo; en palabras del propio Marx, esto provoca que “el obrero existe para el proceso de producción y no éste para el obrero”. Más aún, el capitalismo es tan voraz que incluso justifica la transformación de infancias en máquinas productoras de plusvalía, despojándolas de la posibilidad de desarrollarse integralmente.

Ante este escenario devastador, ¿será la solución volver a las dinámicas de las comunidades primitivas, desechando los avances que ha traído consigo el capitalismo? La producción a gran escala y el trabajo en sí mismos no limitan la naturaleza humana, por el contrario, son posibilitadores del desarrollo de la personalidad humana; un ejemplo claro

de esto es la combinación del trabajo productivo con la educación y la gimnasia, dejando ver que la productividad y el esfuerzo no son lo que genera la famosa “sociedad del cansancio”, sino más bien es la forma capitalista de producción la responsable de la relación social de explotación que resulta opresiva para el desarrollo de los individuos.

¿Será que tenemos que esperar miles de años para poder ver el siguiente paso evolutivo del ser humano? No necesariamente, desde la psicología marxista, el desarrollo social forma una parte fundamental del desarrollo de la personalidad, y es por esto que únicamente el cambio a un modo de vida socialista desencadenará una transformación del ser humano, una que sea resultado del colectivismo y que permita a las personas el desarrollo integral de sus capacidades pues, de acuerdo con Marx, “sólo en el colectivismo es posible la libertad personal”. ■



## ANÁLISIS

## Nuevas mentiras de Trump

## El asedio del imperialismo en Venezuela

**HACE POCOS DÍAS**, distintos medios de comunicación dieron a conocer una supuesta incautación de bienes que el gobierno estadounidense le hizo al presidente venezolano Nicolás Maduro, incautación de propiedades, joyas, dinero y unas cuantas cosas estrafalarias... faltaba que sirvientes y animales exóticos. Este supuesto operativo fue dado a conocer por la fiscal general de los Estados Unidos (EU) Pam Bondi, funcionaria del gobierno de Donald Trump quien insiste a vincular al presidente Maduro como líder del ahora famoso Cartel de los Soles, es el mismo Donald Trump quien arremete contra distintos países de América Latina como México cuando dice que somos narcotraficantes y terroristas, ahora ha creado historia de un supuesto Cartel de los Soles en Venezuela.

Vamos a enfatizar en la palabra supuesto, ya que ni la prensa occidental ni el mismo gobierno norteamericano han dado a conocer pruebas de la existencia de ese cártel, mas lo que sí existe es un informe publicado hace pocos días por la Oficina contra las Drogas y el Delito de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde se mencionan las principales características que debe tener un cártel para operar, las cuales son: control de terreno para el cultivo, infraestructura en laboratorios para el procesamiento de las drogas y, rutas y medios de distribución para garantizar que llegue a los consumidores. ¿Venezuela cuenta con éstas o alguna de estas características? La respuesta es sencilla: no. Al contrario, la Revolución Bolivariana y socialista ha permitido que el narcotráfico y quienes se dedican a este negocio sea atacado y desarticulado.

Como prueba de ello, en 2024 el gobierno venezolano incautó y destruyó 40 toneladas de drogas que intentaron transportar por su territorio, mientras que en lo que va de 2025, ha destruido 51 toneladas de droga, por lo menos un 20% más de lo que el año pasado, lo cual tiene como resultado la desarticulación de grupos criminales como el Cártel del Tren de Aragua en territorio venezolano. Lo que queda de este grupo delictivo se encuentra en países como EU, principal destino de los cárteles de la droga en Latinoamérica.

Se le olvida al señor Trump que su país es el principal consumidor de estupefacientes a nivel mundial, con 300 toneladas anuales, seguido por Canadá, España, Australia y Reino Unido; por supuesto que el narcotráfico al ser otro mercado que sustenta al capitalismo y a los países imperialistas debe tener rutas de tránsito, por lo cual, el 85% de las drogas que salen de los cárteles sudamericanos transitan por Perú, Ecuador y Colombia, para ser embarcados en la Guajira colombiana con

destino a EU y Europa. Pero no pensemos que se transportan en barcos rudimentarios, son transportados en grandes barcos comerciales de las compañías fruterías más grandes del mundo, y así, una vez más, se evidencia la importancia y necesidad que el mercado de drogas tiene para el sistema capitalista y sus empresas.

Gracias al combate del gobierno Bolivariano y socialista de Venezuela el país se ha convertido en una ruta insegura para el tráfico de drogas, por lo que sólo el 5.7% transita por su país, cifra que es mencionada en el mismo informe de las Naciones Unidas.

Como corresponsales de FRAGUA pudimos constatar hace algunos meses, gracias a distintas entrevistas realizadas a venezolanos en las calle que, estuvieran o no de acuerdo con el gobierno de Maduro, durante los últimos años es más difícil conseguir drogas en Venezuela, así lo afirmaron.

Por lo antes dicho, es claro que en Venezuela tanto el cultivo, procesamiento y distribución de drogas están siendo aniquilados, pero usted se preguntará ¿entonces de dónde sale la marihuana, cocaína y demás estupefacientes que afectan a la clase trabajadora? La respuesta también es sencilla pero lamentable, pues Colombia lidera la producción y procesamiento de estas sustancias con mil seiscientas toneladas de cocaína y 450 toneladas de marihuana anuales, son sembradas en 430 mil hectáreas de territorio colombiano, donde se podrá sembrar papas, café, plátano, se siembra droga; con esto no queremos fomentar el estereotipo que une automáticamente a Colombia con las drogas, pues a pesar de estas cifras, el país cafetalero no figura dentro de los principales consumidores, mismos que mencionamos más atrás y que irónicamente son países del

llamado primer mundo.

Es claro que al gobierno estadounidense no le importa ni su propio pueblo, pues según cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en EU hasta la fecha han muerto más de 1.2 millones de personas por el consumo de drogas, cifra que se prevé, se eleve a 2 millones en 2030; pero como ya lo dijimos, el narcotráfico va junto al capitalismo al representar millonarias ganancias en poco tiempo, además de movilizar otros tipos de mercados como la industria de las armas. Por ejemplo, la mayoría de las 17 millones de armas de fuego que circulan en México de manera ilegal son de origen estadounidense, y entraron a nuestro país con la omisión del gobierno mexicano a partir de la entrada en vigor de la Iniciativa Mérida firmada por Felipe Calderón en 2007. Ese ingreso tiene como destino armar a los paramilitares con nombre de diferentes cárteles en México.

¿Entonces quiénes son los verdaderos promotores del tráfico de drogas y del terrorismo en el mundo? Eso lo quiere ignorar el señor Donald Trump, pero ignorar los hechos no cambia la realidad, pues no es ni México ni Venezuela ni Cuba ni los pueblos árabes, sino que son los propios EU, y no nos referimos al proletariado estadounidense sino a su gobierno quien es parte de la burguesía monopolista transnacional, esos son los que crean inestabilidad en los países donde tienen algún interés para lanzar amenazas y difamaciones como al presidente obrero Nicolás Maduro, pues no olvidemos que desde hace varios años, Estados Unidos y sus empresarios no han quitado el ojo del agua, oro, tierras raras y petróleo venezolano, lo cual, gracias a la determinación de la Revolución Bolivariana y a la bravura y patriotismo popular de su gente no han conseguido y no conseguirán. ■



Revolution bis zum Sieg

1965-1977

Révolution jusqu'à la victoire

1977-1978

ثورة حتى النصر

Revolution until victory

## ANÁLISIS

## La transformación prometida

# 25 años de alternancia burguesa

**EL 2 DE JULIO DEL 2000**, se dio a conocer el triunfo del candidato presidencial por la coalición Alianza para el Cambio PAN y PVEM, Vicente Fox, esto marcó la supuesta alternancia en el gobierno que le quitó la hegemonía al PRI que gobernaba por más de 70 años seguidos. Del 2000 a la fecha, diferentes partidos políticos han gobernado México. El próximo 1 de septiembre se celebrará el informe de gobierno de Claudia Shienbaum, emanada del partido MORENA, quien dará a conocer qué resultados ha tenido en su primer año de gestión.

Aunque con acciones como las pensiones para el bienestar, muchas familias pudieron ayudarse a resolver sus necesidades económicas más básicas e inmediatas, la 4T nos queda a deber mucho en ámbitos como condiciones laborales, un sistema sanitario verdaderamente digno, el poder adquisitivo real, la seguridad, entre muchas otras cosas. Obviamente, Sheinbaum no originó todos los males y contradicciones del capitalismo; sin embargo, lo que ha estado en sus manos para beneficiar a millones de trabajadores que sostenemos este país sigue en las congeladoras legislativas, a diferencia de aquellas reformas que se han aprobado en “un dos por tres” para beneficiar al capital privado, tal como la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública gracias a la cual se subordinó a la Guardia Nacional se subordinó al Ejército.

Esto es un ejemplo de que, durante estos 25 años, cuando se trata de beneficiar al pueblo siempre hay inconvenientes, o quizá no es tiempo como muchos políticos argumentan, pero cuando hay que tomar medidas disfrazadas de progreso cuya esencia es beneficiar a la clase burguesa transnacional, el gobierno brilla por su agilidad.

Parte del pueblo ha seguido con la ilusión de que la supuesta alternancia en el poder resuelva de fondo los problemas económicos y sociales del país; ha sido testigo de las campañas presidenciales que como un martilleo molesto que retumba en nuestras cabezas repitieron lo mismo, que acabarían con la pobreza, la inseguridad y que habría empleo de calidad para todos; por poner un ejemplo, durante la campaña presidencial 1999-2000, Vicente Fox dirigió un discurso disfrazado como la “luz de la esperanza”, donde prometió un crecimiento anual del 7% en el Producto Interno Bruto (PIB), además de hacerse pasar por un hombre cuya riqueza fue generada con mucho esfuerzo al venir desde abajo como muchos de nosotros.

El resultado de su gobierno lo conocemos, nunca llegó al 7% PIB, sólo en 2006 logró la cifra más alta de 4.8% según el INEGI; pero eso sí, la inflación anual nunca bajó del 3.3% como

en 2005, año en que el incremento al salario mínimo en las tres zonas económicas no superó el 2.9%; además, no olvidemos la represión que vivió el pueblo organizado como el encarcelamiento y tortura de los hermanos Cerezo Contreras y Pablo Alvarado Flores en agosto de 2001, la ejecución de la abogada Digna Ochoa el 19 de octubre del mismo año, la represión en San Salvador Atenco, EDOMEX, y en Oaxaca en 2006 entre otras más, sin olvidar el primer fraude electoral contra López Obrador.

Ya entrados en el año 2006, recordemos la campaña del autodenominado “presidente del empleo” Felipe Calderón, quien dijo que tenía las manos tan limpias que acabaría con el narcotráfico y tendría mano dura con los delincuentes. ¿Presidente del empleo? No se le puede llamar así a aquel que mañosamente durante la madrugada del 11 de octubre de 2009, decretó la extinción de la empresa pública Luz y Fuerza del Centro; quien no contento con dejar literalmente de la noche a la mañana a miles de electricistas sin empleo, mantuvo una dura campaña de desprestigio, pues mediante la calumnia y la mentira Calderón legitimó esta medida; por otra parte, no hace falta recordar el resultado tan ruin que tuvo su “guerra contra el narco”, con miles de ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas.

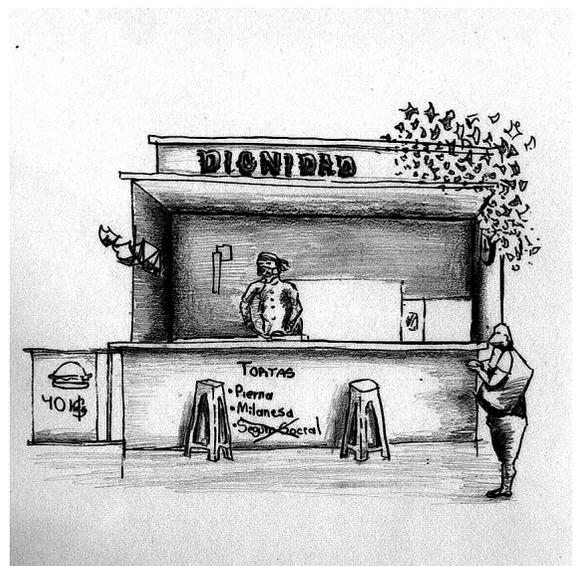
Mientras tanto, la campaña de Enrique Peña Nieto (EPN) en 2012, no tuvo necesidad de explotar la creatividad, pues desde los grupos oligárquicos más reaccionarios ya estaba dictado quién sería el próximo presidente de México, obviamente gracias a otro fraude electoral; por esta razón, las promesas de EPN se caracterizaron por ser ambiguas y muy generales, que iba a luchar contra la violencia, o que iba a generar empleos de calidad para estimular un mejor presente y futuro para todos los mexicanos.

Claro, estos discursos alentadores y hasta cierto punto conmovedores quedaron en el olvido con los resultados que todos conocemos, ¿Cuál desarrollo económico? Si el PIB tuvo un crecimiento tan mediocre promedio del 1.9% anual según el Banco Mundial, sumado a la inflación que sí creció hasta en 6.7% como en 2017; ¿Cuál luchar contra la inseguridad? Si en este sexenio la percepción de inseguridad no bajó del 73% a nivel nacional, lo cual es obvio al vivir entre balaceras, asaltos y crímenes de lesa humanidad como

la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, en Guerrero.

La lista de los agravios que como pueblo trabajador vivimos durante este sexenio es muy larga, al ser un periodo donde las contradicciones del capitalismo se agudizaron al por mayor, lo cual abrió otro clima de esperanza en 2018, con la campaña presidencial donde ahora sí fue reconocido AMLO como presidente electo, que como mencionamos en un principio trajo mejoras inmediatas como el aumento del 20% al salario mínimo en 2019; no obstante, todo esto en lugar de tener la función de garantizar una vida digna progresiva para el proletariado mexicano, fue más en función de engrasar la maquinaria capitalista que ya estaba echando humo, ya que los ricos como Carlos Slim duplicaron sus fortunas aun en tiempos de pandemia, además de no cumplir con la promesa de devolver a los militares a sus cuarteles sino ahora lavarles la cara como “pueblo uniformado” con nuevas funciones incluso dentro de la administración pública, lo que ha profundizado la militarización de nuestro país.

Beneficiar a los burgueses ha sido la política transexenal sin importar el partido, mientras el pueblo trabajador que se aguante o que se haga a un lado, pues siempre nos toca estar en la cola, por lo cual, se demuestra que la alternancia burguesa no representa al pueblo trabajador, pues el proletariado sigue igual o más jodido que en el 2000, por ende, lo que nos conviene como verdadera alternativa es la organización popular e independiente como lo hacemos en la OLEP, donde caminamos juntos para resistir y avanzar hacia demandas verdaderamente proletarias que construyan el camino hacia el socialismo y la democracia popular. ■



“para cuántos?” Imagen donada por @desaforado

## No sólo es gentrificación

# El problema de la vivienda en México

**EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS**, a partir de las movilizaciones contra la gentrificación, resurgió el debate sobre la vivienda en México. Ya en el número pasado de nuestro periódico FRAGUA hablamos sobre la problemática principalmente en la Ciudad de México; sin embargo, ésta también se da en diferentes ciudades y estados donde acceder a una vivienda es un tormento.

Para empezar este artículo es importante recalcar que la vivienda es un derecho humano, el cual está establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Tratados que México firmó y ratificó y que, al igual que todos los países que lo hicieron, están obligados moralmente a cumplirlos. En estos tratados están plasmados un conjunto de derechos básicos que todas las personas deberían tener independientemente de su raza, sexo, religión, etcétera. Así el derecho a la vivienda adecuada y digna es uno de ellos y debe de tener un mínimo de elementos fundamentales.

En primer lugar, debe de existir disponibilidad de servicios: tener acceso a agua potable las 24 horas del día, energía eléctrica, instalaciones sanitarias, alumbrado y todo lo necesario para las actividades diarias y normales de una familia, y aún más si existen integrantes vulnerables como adultos mayores, niños o personas con alguna enfermedad. En segundo lugar, debe de ser asequible: su costo no debe afectar el acceso a otros derechos, algunos datos estiman que no debería sobrepasar más del 30% del salario de los trabajadores, incluyendo el pago de todos los servicios, esto equivale a unos 2 500 pesos si estamos ganando el salario mínimo al mes.

En tercer lugar, debe ser habitable: debe garantizar seguridad física, con protección del frío, humedad, calor, lluvia, viento. No deberíamos tener miedo a que se nos pueda caer la casa o a que se nos inunde cada vez que llega la temporada de lluvias, como sucede en gran parte del país donde incluso la gente muere al ser destruida su casa.

En cuarto lugar, está la ubicación: debe tener acceso a oportunidades de empleo, servicios de salud, educación, etcétera. No tendríamos que trasladarnos más de dos horas para llegar a nuestro trabajo y otras dos horas para regresar.

El traslado a la escuela ya sea a la primaria, secundaria, preparatoria o universidad no tendría que ser un obstáculo para seguir estudiando. Y finalmente, en quito lugar, acceso a la cultura: algo que muchas veces no pensamos pero que es importante para nuestro desarrollo e identidad. Recuerda que esto no nos lo inventamos nosotros, es parte de lo que dice la propia Organización de las Naciones Unidas

y sus distintos tratados que podemos encontrar fácilmente en internet. Leyendo este mínimo de elementos fundamentales respondamos a la pregunta ¿cuántos de nosotros tenemos verdaderamente acceso al derecho a una vivienda adecuada y digna? Y es que más que un derecho hoy la vivienda se ha convertido en una mercancía de la cual se han beneficiado unos cuantos empresarios y su acceso se hace imposible ante los altísimos costos que en la mayoría de las veces supera los 2 millones de pesos hablando de un pequeño departamento de no más de 50 metros cuadrados en la Ciudad de México.

Es a tal punto un negocio que el sector inmobiliario y específicamente de la vivienda se cotiza en el mercado por un valor de 588 mil millones de pesos, donde las empresas constructoras como Vinte, Grupo Gicsa, Cadu Inmobiliaria, Vesta Real Estate entre otras son las que se llevan la rebanada más grande del pastel. Es aquí donde encontramos la gran contradicción entre el aumento de la construcción y disponibilidad de la vivienda y la imposibilidad de acceder a ésta de gran parte de la población, donde millones somos desplazados al no poder seguir pagando el espacio donde vivimos.

Ni siquiera los trabajadores de la construcción pueden vivir en los hogares que ellos mismos construyen con sus propias manos, el trabajador que crea la riqueza es ajeno a ella, y por más que le eche ganas y se esfuerce todos los días para tener un hogar donde vivir y una vida digna, termina sobreviviendo con escasos ingresos, pues aunque aparentemente gane más, nunca se va a comparar con la riqueza que crea pero se apropia el burgués. Al no poder comprar una vivienda propia el trabajador tiene que rentar, algo que también se vuelve un problema para millones. Hoy existen 5.8 millones de viviendas que se encuentran en renta. En México solo 17.1 millones de personas son dueños de su propia casa, el resto o renta o le prestan una casa donde vivir, algo que muchas veces pasa entre la familia donde terminan viviendo más de 6 integrantes en una sola casa o departamento.

Pero con el aumento del salario ¿no se supone que debería haber un mayor acceso a la vivienda? El aumento al salario no ha dado como resultado inmediato el acceso a todos los derechos que se supone tenemos por ley, y lo podemos ver hoy en el actual sexenio. Lo que hicieron los gobiernos neoliberales fue deslindarse de la responsabilidad de garantizar muchos derechos al pueblo, entre ellos la vivienda, dejándolos en la manos de los privados y convirtiéndolos en mercancías. La llegada de la 4T tampoco ha significado recuperar esos derechos que deja como mercancías para vender a las empresas, por lo tanto su solución sigue siendo poner un parche a estos problemas. Los dos gobierno de

MORENA no resuelven de fondo el problema de la vivienda digna para el pueblo; pero sí garantizan el continuo enriquecimiento de aquellos que se beneficiaron en el neoliberalismo y ahora con su “Estado de Bienestar”.

Hoy, a pesar de que se anuncio la salida de la pobreza de más de 13 millones de personas debido al aumento de los ingresos (salarios y programas sociales), más del 50 por ciento de los trabajadores sigue sin tener acceso a la seguridad social y por lo tanto sigue sin tener acceso a un crédito a para la vivienda a través de instituciones como el INFONAVIT o el FOVISSTE. Luchar por la vivienda también implica luchar por otros derechos como la seguridad social, pues sin ellos no podemos tener acceso a otros derechos. Si bien una de las metas del actual sexenio es la construcción de 1.8 millones de viviendas esto no implicaría necesariamente un mayor acceso si la gente sigue siendo contratada por honorarios, como prestadores de servicios o como beneficiarios de algún programa social. Por eso la importancia de seguir organizándonos de manera independiente por el derecho a la vivienda digna y para que el Estado garantice esos derechos, ojo, no como regalo, pues al final somos nosotros los trabajadores quienes con nuestros sudor y la venta de nuestra fuerza de trabajo creamos la riqueza suficiente para que se garanticen todos los derechos y no para que la sigan acumulando unos cuantos burgueses. ■

**¡Luchar, luchar con dignidad!  
Con el pueblo organizado  
¡Luchar hasta vencer!**

